

3

Lo que las empresas van dejando a su paso...

Identifiquemos los impactos negativos de las actividades extractivas en nuestros territorios



FORO DE EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS EN LA AMAZONÍA COLOMBIANA

**EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS
EN LA AMAZONÍA
COLOMBIANA**

Tejiendo saberes desde los pueblos indígenas

Guía de uso de esta cartilla

Palabras clave

Las señaladas por este logo y color se reconocerán como palabras claves, es decir, aquellas que son de especial importancia para entender cuáles son los impactos que causan las empresas y cómo clasificarlos de forma estratégica para escenarios de concertación con otros actores.

Actividad

Al final de la cartilla encontraremos actividades para identificar y clasificar los impactos de las actividades empresariales en nuestro territorio. Así podemos documentar los daños que observamos y las afectaciones que vivimos con la presencia de las empresas.

¿Para qué nos sirve?

En esta cartilla daremos una mirada a los impactos de las empresas en nuestros territorios y aprenderemos cómo se suelen clasificar estos impactos. Entender esta clasificación y la mirada de actores externos a nuestra comunidad nos da herramientas de defensa territorial.

Contenido

Presentación	4
El territorio Amazónico	5
¿Cómo ven el territorio Amazónico las empresas?	6
¿Esto cómo nos afecta?	7
La extracción de hidrocarburos en la Amazonía	9
La extracción de minerales en la Amazonía	10
Impactos de las actividades extractivas en nuestros territorios	11
Impactos diferenciados en las niñas, adolescentes y mujeres	15
La importancia de delimitar los impactos	16
¿Cómo entender los impactos y su escala?	17
Tejamos saberes para la defensa de nuestro territorio	18



Presentación

El territorio amazónico es ancestral. No es el espacio geográfico alambrado incluido en el título de resguardo que otorga un Estado; es la vida misma que se teje desde el origen de los tiempos. En él tiene sentido nuestra identidad cultural, que es una totalidad territorial, espiritual, cultural y ambiental. Estos cuatro espacios de la vida material y espiritual no se pueden separar. Cuando se afecta una dimensión, inmediatamente se altera el curso de las otras. Las empresas que llegan desconocen esta visión y a su paso van causando daños y afectaciones por las que deben hacerse responsables.

1 El territorio amazónico



La Amazonía (44,3% del territorio colombiano) es una región vital para el planeta, abundante en agua y biodiversidad. Por ser el bosque tropical más extenso del planeta juega un rol importante en la regulación del clima global. Es además, uno de los territorios ancestrales con mayor presencia de comunidades indígenas, con sus múltiples culturas y cosmovisiones.

Acá habitan 56 pueblos indígenas, en 162 resguardos, en una extensión de 24.699.414 hectáreas (casi el 50% de la Amazonía colombiana). Sin embargo, la situación de titulación de tierras para los pueblos indígenas aún se encuentra en altos niveles de informalidad.

2 ¿Cómo ven el territorio amazónico las empresas?



Las empresas ven la Amazonía desde un modelo de desarrollo extractivista, basado en la explotación de recursos naturales como los minerales, el petróleo, la agricultura, la ganadería o la silvicultura. Según este modelo, el desarrollo llega a través del crecimiento económico por la venta de estos recursos naturales.

En este modelo, el Estado es un actor clave pues crea las condiciones que permiten a las empresas realizar la extracción de recursos, cediendo territorios para que puedan continuar con la explotación de estos recursos hasta que se agotan. Esto puede ser en periodos de 30 años o más.

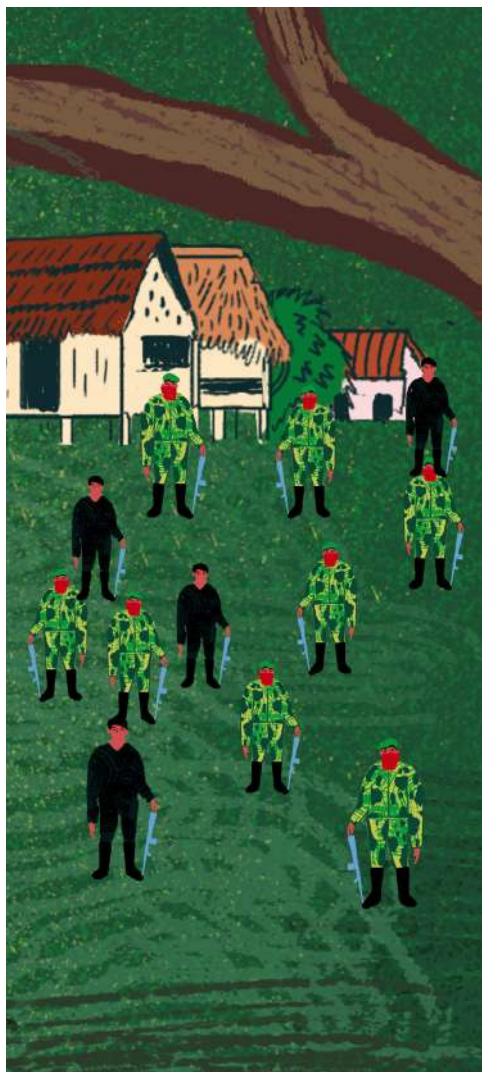
3 ¿Esto cómo nos afecta?



Las intervenciones de las empresas y otros actores externos en nuestro territorio están degradando la Amazonía a tal punto, que si se pierden los bosques, entre 20% y 25%, podría llegar a un cambio irreversible en el ecosistema. De seguir así, la Amazonía dejaría de ser un bosque tropical y pasaría a ser algo como una sabana seca en el 2039.



Quienes impulsan estas actividades empresariales no reconocen ni respetan nuestros territorios ni nuestras tradiciones ancestrales. En el caso petrolero, en varias ocasiones, las empresas no adelantan la consulta previa obligatoria y sin autorización de las comunidades, realizan actividades en los territorios.



En su mayoría, los bloques petroleros y las áreas mineras están ubicados en nuestros resguardos indígenas y coinciden con los municipios más afectados por el conflicto armado.



La actividad extractiva petrolera y la minería empresarial han generado muchos conflictos socioambientales en territorios indígenas.

4

La extracción de hidrocarburos en la Amazonía

TOTAL DE BLOQUES PETROLEROS EN LA AMAZONÍA

Hasta 2020: 111 (equivalen a 138.018 km²)

En 2021: 52

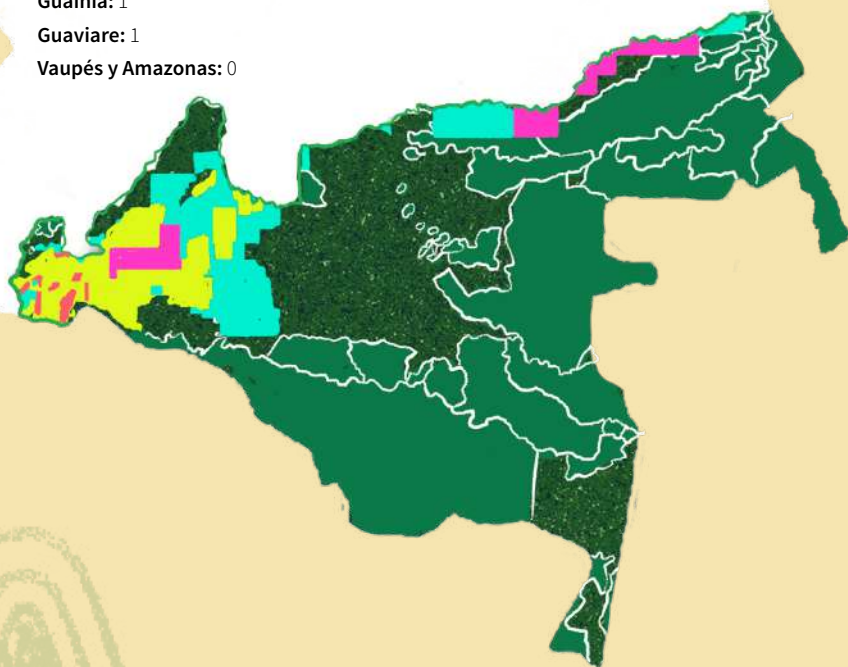
Putumayo: 38

Caquetá: 14

Guainía: 1

Guaviare: 1

Vaupés y Amazonas: 0



¿Qué son los hidrocarburos?

Son un grupo de compuestos orgánicos que contienen principalmente los elementos carbono e hidrógeno. Pueden encontrarse de distintas formas; las más conocidas son el petróleo y el gas natural.



CONVENCIONES

- Limite Amazonía
- Resguardos indígenas

BLOQUES PETROLEROS

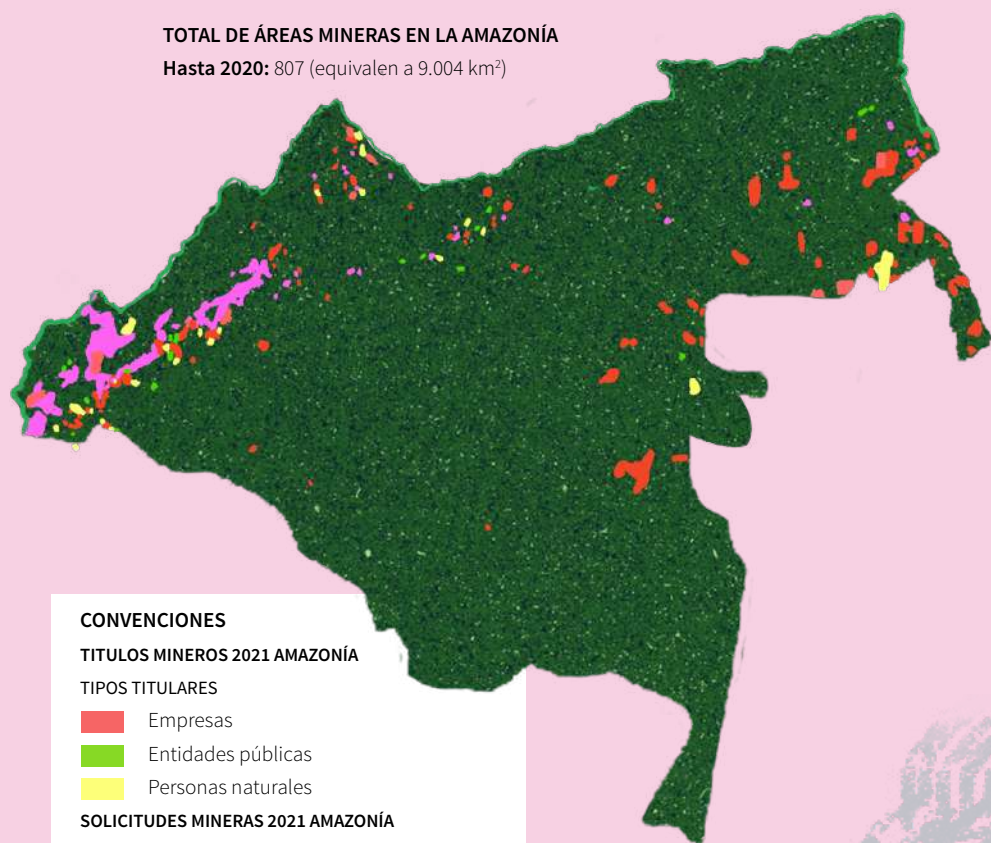
- En producción
- En exploración
- Evaluación técnica
- Disponible

5

La extracción de minerales en la Amazonía

TOTAL DE ÁREAS MINERAS EN LA AMAZONÍA

Hasta 2020: 807 (equivalen a 9.004 km²)



CONVENCIONES

TÍTULOS MINEROS 2021 AMAZONÍA

TIPOS TITULARES

-  Empresas
-  Entidades públicas
-  Personas naturales

SOLICITUDES MINERAS 2021 AMAZONÍA

TIPOS SOLICITANTES

-  Empresas
-  Personas naturales



¿Qué minerales buscan las empresas en la Amazonía?

La Amazonía cubre una formación rocosa en su interior conocida como el “cinturón de piedras verdes”, que contiene minerales como oro, níquel, cromo, cobre, hierro, manganeso y estaño, entre otros que aún no han sido explorados.

6

Impactos de las actividades extractivas en nuestros territorios

Al relacionarnos de forma integral con el territorio, buscamos mantener su equilibrio y armonía. Por el contrario, al tratarlo como un lugar para la extracción de recursos con fines económicos, las acciones de las empresas causan diferentes conflictos sociales y ambientales que nos impactan negativamente.

Estos impactos, que afectan integralmente los modos y planes de vida, se pueden dividir en: territoriales, culturales y espirituales, y ambientales. Es importante diferenciar los impactos de acuerdo al contexto de cada comunidad y su relación con el territorio.



Esas categorías se usan para determinar el alcance de las afectaciones en razón del territorio y no de un título de tierra; es decir que así no hayan títulos o se trate de lugares donde no habitan las comunidades, se reconoce que las afectaciones en esos lugares pueden tener impactos en los pueblos indígenas.



1. TERRITORIALES

Son aquellos que cambian las dinámicas y el uso de los lugares habitados ancestralmente por nuestras comunidades.



Cuando las empresas incumplen los acuerdos alcanzados durante las consultas previas y realizan sus actividades dentro de los resguardos o construyen sus carreteras sobre caminos ancestrales; cuando acosan para que aceptemos sus iniciativas extractivas; cuando elevan los precios de la tierra, ofreciendo pagar más

por ellas, de manera que no se pueden adquirir. También debemos recordar que los territorios donde operan las empresas petroleras coinciden con los municipios más afectados por la violencia y el conflicto armado. Muchas de nuestras comunidades están en riesgo de exterminio cultural.

2. ESPIRITUALES Y CULTURALES

Tienen que ver con la manera como las actividades de las empresas violan la Ley de Origen de los pueblos que rige el orden, la unidad y la permanencia de la vida, del universo y de los Pueblos Indígenas, y las relaciones entre todos los seres de la naturaleza.



Estos impactos se dan, por ejemplo, con la violación de sitios sagrados, la militarización del territorio, cuando las fuerzas armadas ingresan sin permiso para vigilar los proyectos extractivos; cuando las empresas interrumpen con edificios, cercas o carreteras los pasos por caminos ancestrales que conectan

los territorios de caza y pesca o para la realización de ceremonias sagradas; creando una ruptura familiar y cultural con maniobras que provocan divisiones entre las comunidades; también por la restricción de la movilidad de los pueblos por la presencia de actores armados legales e ilegales.

3. AMBIENTALES

Son los impactos que cambian la composición del ecosistema al afectar la naturaleza, las plantas, los animales y nuestra relación con ellos.



Podemos identificar como impactos ambientales la deforestación que causan las empresas al abrir paso para sus actividades que se suma a la causada por otras actividades. Para el primer trimestre de 2020 deforestaron alrededor de 64.000 hectáreas de bosque, especialmente en Caquetá (25.064 ha) y Guaviare (14.417 ha);

la contaminación por los altos niveles de residuos químicos y sedimentos que enturbian las aguas, lo que causa la migración de la fauna silvestre, peces y animales pequeños y la disminución de plantas medicinales y de otras clases, por los cambios en los ecosistemas del territorio.

7

Impactos diferenciados en las niñas, adolescentes y mujeres

La industria extractiva impacta de manera diferente la vida de las niñas y mujeres en aspectos esenciales. Se causan impactos a la autonomía física, porque en las comunidades donde llegan las empresas aumenta la violencia sexual y física; la salud reproductiva, por enfermedades asociadas a la contaminación del aire y las aguas; la autonomía económica, porque se divide el trabajo y las oportunidades laborales favoreciendo a los hombres y en las regiones donde llegan las empresas aumentan el trabajo y la explotación sexual; la soberanía alimentaria, pues la contaminación afecta la autonomía de cultivar sus propios alimentos; la participación política, dado que las empresas suelen establecer diálogos con quienes reconocen como propietarios de la tierra -a los hombres- limitando o excluyendo a las mujeres, en la toma de decisiones dentro de la comunidad y en las negociaciones, así como en el acceso a compensaciones y reparaciones por los daños causados por las actividades empresariales.



8

La importancia de delimitar los impactos



Si se puede reconocer que las comunidades están ubicadas en un área afectada directamente por las actividades empresariales, y podemos delimitarla, sabremos si somos titulares de uno o varios derechos frente a las instituciones. Tener eso claro fortalece nuestra defensa.

Ahora, un área afectada directamente no puede entenderse únicamente como un aspecto geográfico, ya que trasciende a los ámbitos social, económico, político, cultural y administrativo de la comunidad, dada la integralidad del pensamiento de los pueblos amazónicos sobre sus territorios.

La afectación directa trasciende el plano geográfico y la titulación del territorio, dando lugar a proteger el ámbito espiritual y cultural en que se desenvuelven los grupos.

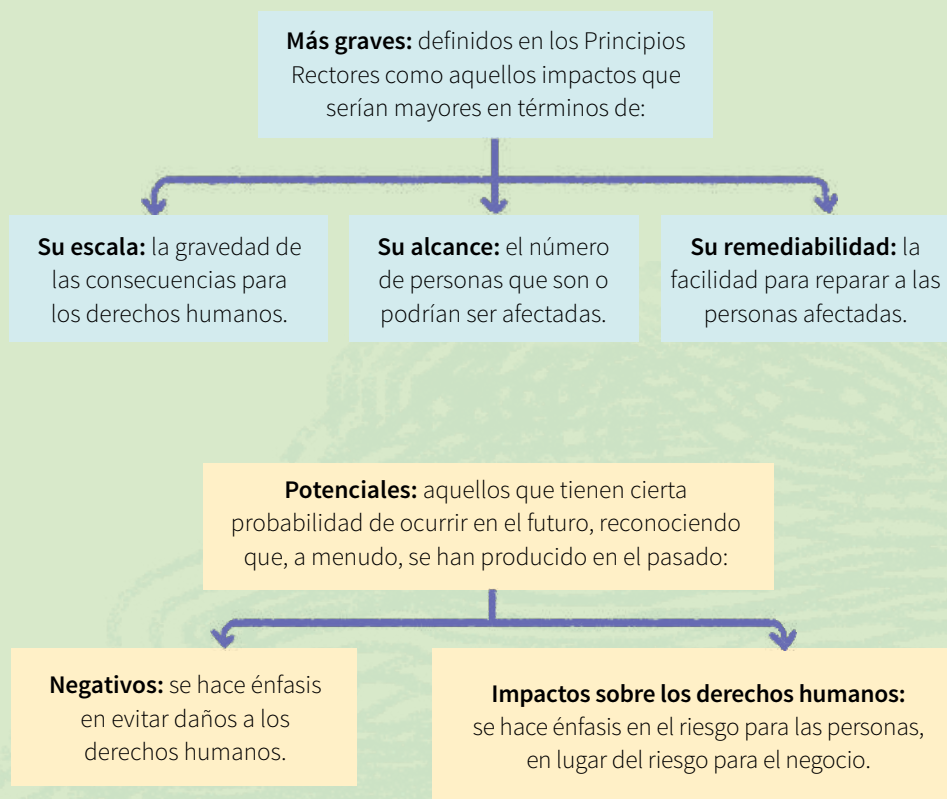


Es importante reconocer los principales enfoques legales sobre los impactos y conflictos socioambientales para comunicarlos de manera estratégica y eficiente y así lograr el entendimiento de las empresas y las instituciones estatales sobre el alcance de las afectaciones.

7

¿Cómo entender los impactos y su escala?

Una vez se han identificado los impactos desde estas categorías, es un ejercicio importante poder reconocer y destacar los impactos de la siguiente manera:



Esta información permite comunicar de manera estratégica y efectiva los impactos y los incumplimientos por parte de las empresas frente a estos impactos, a distintos actores a nivel local, nacional, regional e internacional.

10

Tejamos saberes para la defensa de nuestro territorio

Ahora es momento de analizar, como sabedores y sabedoras, lo que pasa en nuestros territorios. ¡Recuerda reunirte con la comunidad para compartir la palabra!

ACTIVIDAD 1:

¿Recuerdas las empresas extractivas que identificaste en el mapa de la cartilla 1?

- * Ahora, en el mismo mapa, identifica los impactos de las actividades de estas empresas en el territorio. Haz una lista de estos impactos.
- * Clasifica los impactos que identificaste. Recuerda que hay impactos territoriales, ambientales, culturales y espirituales, así como impactos diferenciados en las niñas, jóvenes y mujeres.
- * Localiza esos impactos en el mapa, identificando si se ubican en la misma zona geográfica donde están las empresas o en otras zonas.

ACTIVIDAD 2:

Registra los hallazgos:

- * Puedes grabar un audio o un vídeo de 2 o 3 minutos con el celular (mejor si lo volteas para que la imagen quede de manera horizontal), donde narres los hallazgos sobre los impactos que identificaste.
- * Al grabar, recuerda presentarte y dar el nombre de tu comunidad, resguardo, cabildo o asociación, y grabar en un lugar bien iluminado y con poco ruido exterior. Haz una prueba de grabar tu voz primero para confirmar que se escucha bien en la grabación.
- * También puedes tomar una foto de tu mapa.

Lo que las empresas van dejando a su paso...

Identifiquemos los impactos negativos de las actividades extractivas en nuestros territorios.

Asociación Ambiente y Sociedad

AUTOR

EQUIPO EDITORIAL

Laura Montaña

TEXTOS

Paola Velásquez

EDICIÓN DE TEXTOS

Alicia Gómez

COORDINACIÓN DE COMUNICACIONES

Claudia Lancheros

ASESORÍA PEDAGÓGICA

Amazink Estudio

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E ILUSTRACIÓN

Estos materiales se construyeron a partir de los siguientes textos:

- * Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos
- * Promoviendo el respeto de las Empresas por los Derechos Humanos: Una Guía para Defensores y Defensoras de Derechos Humanos
- * Guía de Debida Diligencia de la OCDE para Cadenas de Suministro Responsables de Minerales en las Áreas de Conflicto o de Alto Riesgo

OCTUBRE 2021

Asociación Ambiente y Sociedad

www.ambienteysociedad.org.co

Calle 19 # 3 - 50, Torre A, Oficina 1603 Bogotá, Colombia

 ambienteysoc

 ambienteysociedad

 Asociación Ambiente y Sociedad

Esta publicación se realizó en el marco del proyecto “Empresas y Derechos Humanos”, en alianza con la Asociación Ambiente y Sociedad - AAS, Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana - OPIAC y la Fundación Gaia Amazonas, con el apoyo de Rainforest Foundation Norway - RFN.



Gaia Amazonas



Con el apoyo de:

 **Regnskogfondet**
RAINFOREST FOUNDATION NORWAY